

ACTA NUMERO 42-2000

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:55 horas del jueves 30 de noviembre del 2000, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausente con excusa: Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Vocal Primero.

PRIMERO

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 42-2000

Se somete a consideración de Junta Directiva la orden del día de la sesión Número 42-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación de la orden del día de la sesión Número 42-2000.
- 2o. Lectura del Acta Número 40-2000
- 3o. Informaciones
- 4o. Recurso de apelación interpuesto por la Licda. Lilliam Barrantes Echavarría en contra de la resolución contenida en el Punto SEXTO, del Acta No. 37-2000
- 5o. Informe del Centro de Desarrollo Educativo, con relación al caso del Br. Abraham Alejandro Vásquez Mencos
- 6o. Propuesta para la realización de pruebas de habilidades específicas para aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el año 2001
- 7o. Informes de las Escuelas de Vacaciones de Diciembre de 1999 y de Junio del año 2000
- 8o. Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2001
- 9o. Proyectos denominados "Plan Piloto" de los Programas de Experiencias Docentes con la Comunidad de las carreras de Químico Biólogo y Químico Farmacéutico
- 10o. Solicitudes de la Facultad de Ingeniería
- 11o. Solicitudes de estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala, para inscribirse en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000
- 12o. Solicitudes de estudiantes
- 13o. Renuncia
- 14o. Solicitudes de licencia
- 15o. Nombramiento de Jefes de Departamento y Jefe del Centro de Desarrollo Educativo

- 16o. Nombramientos
- 17o. Solicitud de autorización para el uso de la partida 029 de la Administración Central, de la Escuela de Nutrición y del Programa de Sales de Rehidratación Oral del Laboratorio de Producción de Medicamentos
- 18o. Visita oficial al Biotopo Chocón Machacas
- 19o. Solicitud de permiso de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, para ausentarse de sus labores los días 10, 11 y 12 de enero del año 2001

SEGUNDO

LECTURA DEL ACTA NUMERO 40-2000

Junta Directiva acuerda, aprobar el Acta No. 40-2000.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana
Informa que de conformidad con lo acordado en el Punto TERCERO, inciso 3.1, subinciso 3.1.1, del Acta No. 36-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 19 de octubre del año 2000, con relación a la publicación de un comunicado de prensa referente a la actividad petrolera que desarrolla la Compañía Basic Resources en el Biotopo Laguna del Tigre Río Escondido y de acuerdo a la información que le brindó por parte de asesores de Rectoría, es oportuno que dicho comunicado se publique, por lo que se efectuará el próximo 04 de diciembre del año 2000, en el periódico Prensa Libre.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Del Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo

3.2.1 Informa que del 13 al 15 de noviembre del año 2000, asistió al Simposio FAO/LATINFOODS sobre Composición de Alimentos, que se realizó en Buenos Aires, Argentina, como parte de la programación del XII Congreso Latinoamericano de Nutrición. A dicha actividad asistieron 19 representantes de América Latina, habiéndose establecido que se trabajará sobre la actualización de las tablas de composición de alimentos, habiendo sido nombrado como coordinador nacional para el capítulo Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Dr. Rubén Velásquez Miranda por la designación que fuera objeto.

3.2.2 Informa que el 29 de noviembre del año 2000, se llevó a cabo una actividad del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, para establecer el Plan de Desarrollo 2001-2005, con participación de todo el personal de dicho Departamento.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Se conoce el oficio Ref.No.F.2231.11.2000, de fecha 17 de noviembre del año

2000, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio del cual informa que en la sesión del Consejo Superior Universitario celebrada el 15 de noviembre del año 2000, este Organismo declaró con lugar el recurso de revisión interpuesto por ella, con relación al caso de despido justificado del señor Marco Tulio López Díaz, Encargado de Servicios II de esta Unidad Académica, adjuntando copia del expediente correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.2279.11.2000, de fecha 27 de noviembre del año 2000, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al señor Mauricio Castro Salazar, Director General del Medio Ambiente de El Salvador, agradeciendo la invitación que se le cursara para asistir al “Taller Regional Gestión de la Calidad del Aire”, a desarrollarse los días 05 y 06 de diciembre del año 2000; asimismo, le indica que ese Decanato ha designado al Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, para asistir a dicho evento.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

**RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA LICDA. LILLIAM
BARRANTES ECHAVARRIA EN CONTRA DE LA RESOLUCION
CONTENIDA EN EL PUNTO SEXTO, DEL ACTA NO. 37-2000**

Se conoce la carta de fecha 20 de noviembre del año 2000, suscrita por la Licda. Lilliam Barrantes, Profesor Titular IX de la Escuela de Nutrición, por medio del cual interpone recurso de apelación, en contra de la resolución contenida en el Punto SEXTO, del Acta No. 37-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 26 de octubre del año 2000, con relación a la solicitud que realizara de no aplicar el artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, a los profesores que presentaron deficiencias según la opinión estudiantil en su evaluación de 1999, así como dejar sin efecto lo acordado en el Punto DECIMOCUARTO, inciso 14.1, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de septiembre del año 2000, en el cual se les solicito a los profesores que presentaron esta situación que presenten a este Organismo las constancias correspondientes de los cursos que hayan tomado para corregir dichas deficiencias, a más tardar el 31 de octubre del año 2000.

Junta Directiva de conformidad con lo establecido en el artículo 3o. del Reglamento de Apelaciones **acuerda**, aceptar para su trámite el Recurso de Apelación en contra de la resolución contenida en el Punto SEXTO, del Acta No. 37-2000, de la sesión celebrada

por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 26 de octubre del año 2000, interpuesto por la Licda. Lilliam María Barrantes Echavarría, Profesor Titular IX de la Escuela de Nutrición. Asimismo, elevar dicho recurso al Honorable Consejo Superior Universitario, enviando para el efecto, el informe circunstanciado correspondiente.

QUINTO

INFORME DEL CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO, CON RELACION

AL CASO DEL BR. ABRAHAM ALEJANDRO VASQUEZ MENCOS

Se conoce el oficio REF.CEDE.293.11.00, de fecha 21 de noviembre del año 2000, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa que el jueves 16 de noviembre del año 2000, la Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez, se presentó a esa oficina para realizar la corrección del Acta del curso de Química Orgánica IV, en lo que corresponde al examen final y la nota de todos los estudiantes consignados en la misma. Agrega que con esta situación se concluye el trámite iniciado por el Br. Jaime Abraham Vásquez Mencos, carnet No. 9710525, estudiante de la carrera de Químico.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión **acuerda:**

5.1 Dar por concluido el caso del Br. Jaime Abraham Vásquez Mencos, carnet No. 9710525, estudiante de la carrera de Químico.

5.2 Solicitar a la Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez, que a más tardar el 06 de febrero del año 2001, informe a este Organo de Dirección, sobre la razón por la cual modificó la nota de todos los estudiantes del curso de Química Orgánica IV, desarrollado durante el primer semestre del año 2000, cuando en las resoluciones correspondientes se indicaba que se procediera en función de la solicitud y análisis específico del caso del Br. Jaime Abraham Vásquez Mencos, quien de conformidad con el Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, tramitó la revisión del examen final del citado curso.

SEXTO

PROPUESTA PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE HABILIDADES ESPECIFICAS PARA ASPIRANTES A INGRESAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA EN EL AÑO 2001

Se conoce el oficio Ref.CEDE.300.11.00, de fecha 29 de noviembre del año 2000, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada y la Licda. Ana María Rodas Cardona, por medio del cual, en cumplimiento a lo acordado en el Punto DECIMOSEGUNDO, del Acta No. 33-2000, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 05 de octubre

del año 2000, presentan la propuesta sobre el tipo y forma de aplicación de Pruebas de Habilidades Específicas para aspirantes a ingresar a esta Unidad Académica. En la propuesta recomiendan que para el proceso del año 2002, se contemple un curso de nivelación obligatorio, dentro de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2001, en donde se apliquen las pruebas de habilidades específicas que ha recomendado la Escuela de Ciencias Psicológicas de conformidad con el requerimiento que se le hizo en su oportunidad, abarcando además aspectos que ayuden a la formación del estudiante, tales como lectura rápida, comprensión de lectura y técnicas de estudio. Las pruebas se pueden aplicar en un día y los resultados se obtendrían en una semana, los temas citados podrían impartirse en un período máximo de dos semanas.

Junta Directiva luego de amplio análisis y considerando que de conformidad con los acuerdos de la Comisión de Diálogo, ratificados por el Consejo Superior Universitario, las pruebas de habilidades específicas para el proceso de ubicación y nivelación para aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2001, serán de carácter diagnóstico en aquellas Unidades Académicas que a la fecha no las han aplicado **acuerda:**

6.1 Tomar en cuenta la propuesta planteada para aplicarse durante el proceso de ubicación y nivelación para aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el año 2002.

6.2 Establecer que las pruebas de habilidades específicas para el año 2001, se podrán realizar durante el primer semestre a aquellos estudiantes de primer ingreso que deseen tomarlas voluntariamente. Asimismo, encomendar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, que proceda a implementarlas, de conformidad con los lineamientos que propusiera la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SEPTIMO

INFORMES DE LAS ESCUELAS DE VACACIONES DE DICIEMBRE DE 1999 Y DE JUNIO DEL AÑO 2000

Se conoce la carta de fecha 13 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Coordinadora de las Escuelas de Vacaciones de Diciembre de 1999 y de Junio del año 2000, por medio de la cual presenta los informes finales de las mismas, con sus excusas por lo extemporáneo de dicha presentación. En dichos documentos se presenta información general sobre el desarrollo de las Escuelas, informe sobre cursos impartidos, nómina de personal, ejecución presupuestal, rendimiento académico y recomendaciones.

Junta Directiva da por recibidos los Informes de las Escuelas de Vacaciones de

Diciembre de 1999 y de Junio del año 2000, los cuales se adjuntan a la presente Acta y al respecto **acuerda**, indicar a la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortéz Dávila, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000, que en lo sucesivo los informes deberán ser más ejecutivos, con mayores detalles financieros sobre la ejecución presupuestal; asimismo, que deberán presentarse a este Organismo de Dirección dentro del primer trimestre siguiente a la conclusión de la Escuela de Vacaciones.

OCTAVO

ESCUELA DE VACACIONES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

8.1 De conformidad con lo acordado en el Punto OCTAVO, inciso 8.3, del Acta No. 40-2000, de la sesión celebrada el 24 de noviembre del año 2000, se procede a recibir en audiencia a la Br. Ana Lidia Cabrera Aguirre y al Br. David Enrique Ortiz Villatoro, Presidenta y Secretario de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), respectivamente, para tratar asuntos relacionados con la Escuela de Vacaciones de Diciembre del presente año.

Siendo las 17:00 horas, los bachilleres Cabrera Aguirre y Ortiz Villatoro ingresan al salón de sesiones de Junta Directiva.

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad les da la bienvenida y les solicita que expongan el motivo de la audiencia.

Los bachilleres Cabrera Aguirre y Ortiz Villatoro, solicitan información sobre el presupuesto de la Escuela de Vacaciones presentado por la Coordinadora, sobre el cual, luego de que se les proporcionara, realizan algunas observaciones y solicitan que los costos de inscripción por curso de la Escuela de Vacaciones de Junio se mantengan para la Escuela de Vacaciones de Diciembre, considerando que se podrían inscribir más estudiantes que los que se presentaron en la denominada "preinscripción", lo cual rendiría los ingresos suficientes para cubrir las necesidades presupuestales de la Escuela. Asimismo, indican que conscientes de los problemas que se han tenido en anteriores Escuelas de Vacaciones por la aprobación de cursos con menos de diez estudiantes inscritos, este año no realizarán ninguna solicitud al respecto.

Luego de intercambiar opiniones con los miembros de Junta Directiva, los bachilleres Cabrera Aguirre y Ortiz Villatoro se retiran del salón de sesiones, siendo las 18:05 horas.

Junta Directiva acuerda, analizar la solicitud planteada cuando se apruebe el costo de la inscripción de los cursos de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000.

8.2 Se conoce el oficio E.V.DIC.2000.1.2000, de fecha 30 de noviembre del año 2000, suscrito por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000, por medio del cual somete a consideración de esta Junta Directiva el Presupuesto de dicha Escuela de Vacaciones, así como las propuestas de

nombramientos de personal docente y administrativo. Asimismo, presenta la propuesta sobre el número mínimo de estudiantes para autorizar la impartición de cursos durante la Escuela y valor tentativo de los cursos. Propone con base en el presupuesto y en el número de 902 estudiantes preinscritos, que el costo de inscripción por curso podría oscilar entre Q 190.00 y Q 200.00, estableciéndose en general un número mínimo de diez estudiantes para que se apruebe la impartición de un curso.

Junta Directiva luego de analizar las propuestas y la solicitud planteada por la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ) y después de amplia discusión **acuerda:**

8.2.1 Aprobar el Presupuesto de funcionamiento de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000, de la manera siguiente:

000 SERVICIOS PERSONALES

| | | |
|------------|---|---------------------|
| 029 | Otros sueldos de personal transitorio | |
| 32 | Profesores Encargados de curso, Q 1,900.00 cada uno | Q 60,800.00 |
| 33 | Ayudantes de Cátedra, Q 1,100.00 cada uno | Q 36,300.00 |
| 18 | Personal Administrativo | Q 22,600.00 |
| 01 | Coordinador | Q 3,850.00 |
| 01 | Secretario | Q 2,420.00 |
| 01 | Tesorero | Q 2,470.00 |
| | | Q 1,300.00 |
| 041 | Tiempo extraordinario | Q 3,000.00 |
| 07 | Otras erogaciones relacionadas con salarios | |
| 071 | Aguinaldos | Q 10,806.25 |
| 072 | Bono 14 | Q 10,806.25 |
| 075 | Otras erogaciones (sueldo Diferido) | Q 9,975.00 |
| 100 | SERVICIOS NO PERSONALES | |
| 122 | Impresión y encuadernación | Q 2,600.00 |
| 200 | MATERIALES Y SUMINISTROS | |
| 241 | Papel de escritorio | Q 3,000.00 |
| 261 | Elementos y compuestos químicos | Q 20,000.00 |
| 291 | Utiles de oficina | Q 3,000.00 |
| 267 | Tintes, pinturas y colorantes | Q 3,000.00 |
| | | <hr/> |
| | TOTAL | Q 195,927.50 |

8.2.2 Establecer un costo de Q 185.00 por inscripción a un curso para estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

8.2.3 Establecer un costo de Q 225.00 por inscripción a un curso para estudiantes de otras Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.2.4 Establecer un costo de Q 500.00 por inscripción a un curso para estudiantes de otras Universidades.

8.2.5 Indicar a los estudiantes que si se inscriben en uno o más cursos de Escuela de Vacaciones sin haber aprobado el o los requisitos correspondientes, y que por alguna razón llegaran a aprobarlo (s), no se les validará (n), ni devolverá el dinero cancelado a la tesorería.

8.2.6 Autorizar los siguientes cursos para ser impartidos en la Escuela de Vacaciones de diciembre del año 2000, durante el período comprendido del 04 al 31 de diciembre del año 2000, así como aprobar el nombramiento del siguiente personal que laborara en dicha Escuela de Vacaciones:

PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO

| No. | NOMBRE | CURSO | HORARIO | SALARIO |
|-----|---|--|-------------|----------|
| 20 | LICDA. WALESKA DUNIA SUSETTE ARGUETA CHACON | ANALISIS INORGANICO II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 21 | LICDA. SILVIA LAVINIA ECHEVERRIA BARILLAS | ANALISIS INSTRUMENTAL I | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 22 | LICDA. NORA DEL CARMEN GUZMAN GIRACCA | QUIMICA ORGANICA I | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 23 | LICDA. NINETH ROSSINA ZUCHINI MORALES DE VALLADARES | FARMACIA INDUSTRIAL I | 14:30-17:10 | 1,900.00 |
| 24 | LICDA. MARIA ELVIRA GRIJALVA | FARMACIA INDUSTRIAL II | 16:50-19:30 | 1,900.00 |
| 25 | LICDA. MARIA ELENA PONCE LACAYO | INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA/SOCIOLOGIA I | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 26 | LICDA. MARIA ELENA PONCE LACAYO | PSICOLOGIA DE LA EDUCACION | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 27 | LICDA. KARINN JOHANA SANDOVAL CUMES | CLIMATOLOGIA | 14:00-16:40 | 1,900.00 |
| 28 | LICDA. ISABEL CRISTINA OLIVA CASTRO | FILOSOFIA/LOGICA | 11:30-14:10 | 1,900.00 |
| 29 | LICDA. ANNA GABRIELA SOTO PINEDA DE GONZALEZ | BIOQUIMICA I o BIOMOLECULAS | 11:15-13:55 | 1,900.00 |
| 30 | LICDA. ALBA MARINA VALDEZ DE GARCIA | QUIMICA CLINICA II | 14:00-16:40 | 1,900.00 |
| 31 | LIC. SERGIO ALEJANDRO RODAS GARCIA | FARMACOTECNIA | 16:00-18:40 | 1,900.00 |
| 32 | LIC. RONY ALBERTO GARCIA ANLEU | BIOLOGIA GENERAL I | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 33 | LIC. RONY ALBERTO GARCIA ANLEU | BIOLOGIA GENERAL II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 34 | LIC. RODOLFO MARINELLI OROZCO CHILEL | QUIMICA GENERAL I | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 35 | LIC. RODOLFO MARINELLI OROZCO CHILEL | QUIMICA GENERAL II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 36 | LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO | ANALISIS INORGANICO I | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 37 | LIC. MARIA DE LOS ANGELES MENOCA | CONTABILIDAD | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 38 | LIC. JULIO CESAR PORTILLO DONADO | FARMACOLOGIA II | 16:30-19:10 | 1,900.00 |
| 39 | LIC. JUAN FRANCISCO PEREZ SABINO | FISICOQUIMICA | 07:30-10:10 | 1,900.00 |
| 40 | LIC. JUAN FRANCISCO PEREZ SABINO | FISICOQUIMICA II | 14:00-16:40 | 1,900.00 |
| 41 | LIC. JORGE LUIS DE LEON ARANA | BIOESTADISTICA I/ESTADISTICA | 15:00-17:40 | 1,900.00 |
| 42 | LIC. INGRID PATRICIA SARAVIA OTTEN | BIOLOGIA MOLECULAR | 12:00-14:40 | 1,900.00 |
| 43 | LIC. IGOR IVAN SLOWING UMAÑA | QUIMICA ORGANICA II | 16:20-19:00 | 1,900.00 |
| 44 | LIC. CARLOS FEDERICO NORIEGA CASTILLO | ECONOMIA ALIMENTARIA | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 45 | ING. WILLY ALFREDO QUINTANA ROCA | MATEMATICA/MATEMATICA I | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 46 | ING. WILLY ALFREDO QUINTANA ROCA | CALCULO I/MATEMATICA II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 47 | ING. RONAL NOE GALVEZ GARCIA | CALCULO II/MATEMATICA III | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 48 | ING. RONAL NOE GALVEZ GARCIA | CALCULO I/MATEMATICA II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 49 | ING. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS | CALCULO I/MATEMATICA II | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 50 | ING. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS | FISICA III | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 51 | ING. EUGENIO OLIVERIO OROZCO Y OROZCO | FISICA I | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 52 | ING. EUGENIO OLIVERIO OROZCO Y OROZCO | FISICA II | 10:00-12:40 | 1,900.00 |
| 53 | DR. ROBERTO ENRIQUE REYES MERIDA | ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE FARMACIAS | 07:00-09:40 | 1,900.00 |
| 54 | DR. ROBERTO ENRIQUE REYES MERIDA | ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA/ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS | 10:00-12:40 | 1,900.00 |

PROFESORES AUXILIARES

| | | | | |
|----|-------------------------------------|-----------------------------|-------------|----------|
| 55 | ALICIA PAOLA AREVALO GALICIA | BIOLOGIA GENERAL II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 56 | ALICIA PAOLA AREVALO GALICIA | BIOLOGIA GENERAL I | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 57 | CARLOS ALBERTO TOBAR MORAGA | QUIMICA ORGANICA II | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 58 | CARLOS ALBERTO TOBAR MORAGA | QUIMICA ORGANICA II | 13:20-16:00 | 1,100.00 |
| 59 | CARLOS HUBERTO ALVARADO BATRES | FISICOQUIMICA II | 11:00-13:40 | 1,100.00 |
| 60 | DANNY ESAU LOPEZ BAUTISTA | FISICA I | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 61 | ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA | QUIMICA ORGANICA II | 13:20-16:00 | 1,100.00 |
| 62 | FELIX RICARDO VELIZ FUENTES | ANALISIS INORGANICO I | 13:00-15:40 | 1,100.00 |
| 63 | IBE ARLETH BARDAI ARRIOLA DIAZ | FARMACIA INDUSTRIAL I | 17:10-19:50 | 1,100.00 |
| 64 | JOSE ALFREDO SUAREZ URRUTIA | CALCULO II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 65 | JOSE ROBERTO SOTO SCHOENDER | BIOLOGIA GENERAL I | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 66 | JUAN CARLOS MARROQUIN GAITAN | FARMACOLOGIA II | 13:40-16:20 | 1,100.00 |
| 67 | KARLA RODRIGUEZ | QUIMICA CLINICA II | 16:50-19:30 | 1,100.00 |
| 68 | LUIS ROLANDO MEJIA MAZARIEGOS | ANALISIS INSTRUMENTAL I | 07:30-10:10 | 1,100.00 |
| 69 | LUIS ROLANDO MEJIA MAZARIEGOS | FISICOQUIMICA | 17:00-19:40 | 1,100.00 |
| 70 | MARIA AMPARO ORDOÑEZ MEDINA | CLIMATOLOGIA | 08:00-10:40 | 1,100.00 |
| 71 | MARIA DEL ROSARIO MIRANDA MARTINEZ | QUIMICA GENERAL II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 72 | MARIA DEL ROSARIO MIRANDA MARTINEZ | QUIMICA GENERAL I | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 73 | MARVIN ENRIQUE VALENZUELA GALVEZ | QUIMICA GENERAL II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 74 | MARVIN ENRIQUE VALENZUELA GALVEZ | QUIMICA GENERAL II | 13:00-15:40 | 1,100.00 |
| 75 | MIRSA ADELA SOTO DE LEON | ANALISIS INORGANICO I | 13:00-15:40 | 1,100.00 |
| 76 | OLIVER GIOVANNI ORTIZ MORALES | FISICOQUIMICA | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 77 | OLIVER GIOVANNI ORTIZ MORALES | QUIMICA ORGANICA II | 13:20-16:00 | 1,100.00 |
| 78 | PEDRO ALEJANDRO ORDOÑEZ CRUZ | QUIMICA ORGANICA I | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 79 | PEDRO ALEJANDRO ORDOÑEZ CRUZ | QUIMICA ORGANICA II | 13:20-16:00 | 1,100.00 |
| 80 | RINA SORAYDA BARRIOS REYES | FARMACIA INDUSTRIAL II | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 81 | RINA SORAYDA BARRIOS REYES | FARMACOTECNIA | 13:00-15:40 | 1,100.00 |
| 82 | ROSA MARINA GARCIA MECKLER | QUIMICA GENERAL II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 83 | ROSARIO DAMARIS HERNANDEZ HERNANDEZ | BIOLOGIA MOLECULAR | 10:00-12:40 | 1,100.00 |
| 84 | ERICKA ANABELLA MARQUEZ GONZALEZ | BIOQUIMICA I o BIOMOLECULAS | 14:00-16:40 | 1,100.00 |
| 85 | ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA | QUIMICA ORGANICA II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |
| 86 | CARLOS HUMBERTO GODINEZ OROZCO | CALCULO II | 07:00-09:40 | 1,100.00 |

PERSONAL ADMINISTRATIVO

| | | | | |
|----|---|-------------------------|-------------|----------|
| 1 | LICDA. CLAUDIA VERONICA VIOLETA CORTEZ DAVILA | COORDINADOR | 13:00-19:00 | 3,850.00 |
| 2 | NORMA JUDITH CHAMALE MALDONADO | SECRETARIA | 09:00-15:00 | 2,420.00 |
| 3 | DINA MARLEN GONZALEZ LOPEZ | TESORERIA | 08:00-14:00 | 2,470.00 |
| 4 | KAREN LISETH SUSSEL SAMAYOA ROSALES | AUXILIAR DE TESORERIA | 08:00-14:00 | 1,300.00 |
| 5 | SERGIO LEONEL BURDET VILLAVICENCIO | AUXILIAR DE SERVICIOS | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 6 | GILDA ESPERANZA ESCOBAR TEJEDA DE BARRIOS | AUXILIAR DE SERVICIOS | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 7 | JOSE ROLANDO GUERRA MENENDEZ | AUXILIAR DE SERVICIOS | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 8 | CRISTIAN EDUARDO LOPEZ CARRILLO | AUXILIAR DE LABORATORIO | 14:00-20:00 | 1,200.00 |
| 9 | OLGA ESPERANZA GABRIEL | AUXILIAR DE SERVICIOS | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 10 | VICTOR POZUELOS ESTRADA | AUXILIAR DE SERVICIOS | 06:30-12:30 | 990.00 |
| 11 | EDWIN RANDOLFO LOPEZ MORALES | AUXILIAR DE SERVICIOS | 06:30-12:30 | 990.00 |
| 12 | ELFIDO CHACON MOSCOSO | AUXILIAR DE SERVICIOS | 06:00-12:00 | 990.00 |
| 13 | CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ RAMIREZ | AUXILIAR DE IMPRESION | 12:00-16:00 | 880.00 |
| 14 | FERNANDO DIONISIO SOLORZANO | AUXILIAR DE IMPRESION | 08:00-12:00 | 880.00 |
| 15 | CARLOS RUBEN PALENCIA GIRON | AUXILIAR DE SERVICIO | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 16 | ERICK RODOLFO SARG ORDOÑEZ | AUXILIAR DE SERVICIO | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 17 | RAUL BERNARDO ESCOBAR SIBAJA | AUXILIAR DE SERVICIO | 07:00-13:00 | 990.00 |
| 18 | TIMOTEO GARCIA LOPEZ | AUXILIAR DE SERVICIO | 08:00-14:00 | 990.00 |
| 19 | PEDRO EMILIANO AJU TZAY | AUXILIAR DE SERVICIO | 07:00-13:00 | 990.00 |

HORAS EXTRAORDINARIAS

| | | | |
|---|-------------------|----------|----------|
| 1 | ANALISTA DELEGADO | ANALISTA | 1,500.00 |
| 2 | AUDITOR DELEGADO | AUDITOR | 1,500.00 |

8.2.7 Establecer para la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000, de conformidad con el Artículo 24 del Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, modificado en el Punto DECIMO TERCERO, del Acta No. 28-93, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 11 de agosto de 1993, el número mínimo de diez (10) estudiantes que estén debidamente inscritos en los cursos para poder ser impartidos.

8.2.8 Autorizar las siguientes fechas para los procesos de pago e inscripción en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000:

8.2.8.1 Pago en el Banco del 01 al 08 de diciembre del año 2000.

8.2.8.2 Inscripción del 05 al 08 de diciembre del año 2000.

8.2.9 Facultar a la Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000, para que proceda a:

8.2.9.1 Autorizar los cursos que hayan sido solicitados, una vez llenen los requisitos contemplados en el Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como lo establecido en el subinciso 8.2.7 del presente acuerdo.

8.2.9.2 Cancelar aquellos cursos que no cumplan con los requisitos establecidos.

8.2.9.3 Cancelar la inscripción de los estudiantes que no llenen los requisitos necesarios para llevar cursos en la Escuela de Vacaciones.

NOVENO

PROYECTOS DENOMINADOS “PLAN PILOTO” DE LOS PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD DE LAS CARRERAS DE QUIMICO BIOLOGO Y QUIMICO FARMACEUTICO

Se conoce la carta de fecha 21 de septiembre del año 2000, suscrita por la Licda. Elida Valdez Peralta, Directora en ese entonces del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio de la cual presenta un informe respecto al Plan Piloto del Subprograma de Introducción al Laboratorio Clínico para la carrera de Químico Biólogo, así como el proyecto del “Plan Piloto del Programa de Química Biológica”, que se llevará a cabo a partir del año 2001. Asimismo, se conoce la carta de fecha 08 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio de la cual presenta el primer borrador del “Plan Piloto del Programa de EDC de Química Farmacéutica”.

Junta Directiva luego de analizar los documentos presentados y previo a tomar una decisión al respecto **acuerda**, citar a la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC, para que asista a la segunda sesión ordinaria que celebre este Organismo en enero del año 2001, a las 15:30 horas, para que amplíe la información sobre los proyectos denominados “Plan Piloto” de los Programas de EDC de las carreras de Químico Biólogo y Químico Farmacéutico.

DECIMO

SOLICITUDES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Junta Directiva a solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando la opinión favorable de la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 **acuerda**, autorizar a:

10.1 Ruth Evangelina Valdez Sandoval, carnet No. 199812216 y Robin Onelio Yani Quiyuch, carnet No. 199811943, estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, para cursar Química General I, en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

10.2 Jessica Johanna López Ramos, carnet No. 199811098, Karen Cecilia González Hidalgo, carnet No. 199811798, Glenda Rocío Luna Zúñiga, carnet No. 9712788, Cándida Alcibia De León Angel, carnet No. 7916883, Gustavo Adolfo Oliva Muralles, carnet No. 9419085, Anne Alice Díaz Alvarez, carnet No. 9312369, Mónica Waleska Alvarez C., carnet No.9516598, Erick Fernando Cifuentes Pérez, carnet No. 2915977 y Alejandra Margarita Chupina De León, carnet No. 9616783, estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, para cursar Análisis Inorgánico I, en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

10.3 Herbert Roberto Romero Erazo, carnet No. 199911929, Lenín Rolando Velásquez Rosales, carnet No. 199911047, Aldo Enrique Quezada Rodríguez, carnet No. 199911287 y Juan Carlos Castañeda Molina, carnet No. 199911409, estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, para cursar Química Orgánica II, en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

10.4 Julio César Robles Palma, carnet No. 199911585, estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial, para cursar Física I, en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

DECIMOPRIMERO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA, PARA INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA DE VACACIONES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

Junta Directiva de conformidad con las solicitudes recibidas, considerando la opinión favorable de la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 y con base en el Artículo 1o., inciso 1.2, del Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia **acuerda**, autorizar a Edgar Rigoberto Ríos Polanco y Jorge Ernesto Barahona Morales, quienes no son estudiantes regulares de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para llevar el curso de Química Orgánica II en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de esta Facultad. Asimismo, indicarles que deberán cancelar la cuota de inscripción fijada para estudiantes de otras Universidades.

DECIMOSEGUNDO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de Control Académico del CEDE **acuerda**, autorizar a Katty Leal Wug, carnet No. 199913046, estudiante de la carrera de Químico Biólogo e Hilda Aguilar Estrada, carnet No. 199912737, estudiante de la carrera de Químico Farmacéutico, para cursar Matemática II, durante la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2000 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre y cuando que de parte de las autoridades de dicha Facultad no exista inconveniente al respecto.

DECIMOTERCERO

RENUNCIA

Se conoce la carta de fecha 24 de noviembre del año 2000, suscrita por la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, por medio de la cual presenta su renuncia al puesto de Profesor Titular II MT, en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), a partir del 01 de enero del año 2001, debido a que a partir de esa fecha a indefinido, se le ha ampliado el horario de contratación en el Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED) del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC).

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia de la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, al puesto de Profesor Titular II MT, partida presupuestal 4.1.06.3.09.011, plaza No. 6, en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), con vigencia a partir del 01 de enero del año 2001. Asimismo, agradecer a la Licda. Arriaza Salguero el tiempo y dedicación brindados a esta Unidad Académica en sus funciones como Coordinadora Académica y como Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

DECIMOCUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

14.1 **Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

14.1.1 LIC. LUIS MANFREDO VILLAR ANLEU, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR VII TC, Plaza No. 2, Partida Presupuestal 4.1.06.3.13.011, en el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. El Lic. Villar Anléu solicita licencia para ocupar el cargo de Director del CECON.

14.1.2 LICDA. MERCEDES VIOLETA BARRIOS RUIZ, para que se ausente de sus labores como INVESTIGADOR ADMINISTRATIVO TC, fuera de carrera, plaza No. 38, Partida Presupuestal 4.1.06.3.13.022, en el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001. La Licda. Barrios Ruiz solicita licencia para ocupar una plaza Docente en el CECON.

14.2 **Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar la prórroga de licencia sin goce de sueldo de la LICDA. ALMA VIRGINIA FREIRE MARTINEZ, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR I 4 HD, plaza No. 9, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001. La Licda. Freire Martínez solicita licencia para continuar estudios de Doctorado en Southern Illinois University, Estados Unidos de América, siendo prórroga de la licencia por doce meses concedida anteriormente.

14.3 **Junta Directiva** con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar la prórroga de licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a la LICDA. MARIEL CRISTINA FLORES AGUILAR, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR I 4 HD, plaza No. 51, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con una ayuda becaria consistente en Q 1,286.00 mensuales. La Licda. Flores Aguilar solicita licencia para realizar estudios de Maestría en el Colegio de la Frontera Sur, México, siendo prórroga de la licencia por doce meses concedida anteriormente.

DECIMOQUINTO

NOMBRAMIENTO DE JEFES DE DEPARTAMENTO Y

JEFE DEL CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO

Junta Directiva considerando las propuestas realizadas por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, nombrar a los siguientes profesionales como Jefes de Departamento y Jefe del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001:

15.1 Escuela de Química:

15.1.1 Licda. Reyna Julieta Roca de Pezzarossi, como Jefa del Departamento de Química General.

15.1.2 Licda. María Eugenia Domínguez Izás, como Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico.

15.1.3 Lic. Igor Iván Slowing Umaña, como Jefe del Departamento de Química Orgánica.

15.1.4 Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, como Jefe del Departamento de Fisicoquímica.

15.1.5 Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, como Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental.

15.2 Escuela de Biología:

15.2.1 Lic. César Augusto Núñez Vargas, como Jefe del Departamento de Biología General.

15.2.2 Licda. Roselvira Barillas Reina de Klee, como Jefa del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.

15.2.3 M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, como Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

15.2.4 Dr. Juan Fernando Hernández Escobar, como Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

15.3 Escuela de Química Biológica:

15.3.1 Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, como Jefe del Departamento de Bioquímica.

15.3.2 Licda. María del Carmen Bran González, como Jefa del Departamento de Microbiología.

15.3.3 Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, como Jefa del Departamento de Citohistología.

15.4 Escuela de Nutrición:

15.4.1 Licda. María Isabel Orellana de Mazariegos, como Jefa del Departamento de Dietética y Alimentación Nutricional.

15.4.2 Licda. Elsa García Arriaza, como Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada y Educación Alimentaria Nutricional.

15.4.3 Licda. Carmen Geraldina Velásquez Ortega de Cerón, como Jefa del Departamento de Alimentos.

15.4.4 Dr. Roberto Enrique Reyes Mérida, como Jefe del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia.

15.5 Escuela de Química Farmacéutica:

15.5.1 Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, como Jefa del Departamento de Farmacia Química.

15.5.2 Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, como Jefe del Departamento de Farmacia Industrial.

15.5.3 Dra. Ana Lucía Valle Jurado, como Jefa del Departamento de Análisis Aplicado. La

Dra. Valle Jurado se nombra durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, por motivos de contratación.

15.5.4 Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, como Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica.

15.5.5 Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón, como Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología.

15.5.6 Licda. María Antonia Pardo de Chávez, como Jefa del Departamento de Toxicología.

15.5.7 Licda. Anne Marie Liere Matute de Godoy, como Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED).

15.6 Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, como Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE). La Licda. Pedroza Estrada se nombra durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, por motivos de contratación.

DECIMOSEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, así como los respectivos Directores de Escuela y Programas **acuerda**, nombrar a:

16.1 LICDA. LIZA CAROLA IXCOT YON, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de los estudiantes de Biología que realizan el Programa de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 43. La Licda. Ixcot Yon se nombra en sustitución de la Licda. Alma Virginia Freire Martínez, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

16.2 LICDA. IDOLLY NEFERTITI CARRANZA FORKEL, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,144.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia a una sección de teoría y dos secciones de laboratorio del curso de Química Orgánica I para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 70. La Licda. Carranza Forkel se nombra en sustitución de la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

16.3 BR. HECTOR ANIBAL BOL MENDOZA, para laborar en el Departamento de

Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.08.011, Plaza No. 56. El Br. Bol Mendoza se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.4 BR. ROSA PATRICIA NAVAS NAJERA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.08.011, plaza No. 28. La Br. Navas Nájera se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.5 BR. CARLOS ALBERTO TOBAR MORAGA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I y eventualmente impartir laboratorio del curso de Química Orgánica III, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 29. El Br. Tobar Moraga se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.6 BR. FAUSTO LEOVEL CANO TELLO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA II 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,708.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio a una sección del curso de Química Orgánica IV y una sección del curso de Química Orgánica II, ambos para la carrera de Químico, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.08.011, plaza No. 31. El Br. Cano Tello se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.7 BR. CELESTE NICTE VELASQUEZ GONZALES, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Química General I para las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.08.011, plaza No. 44. La Br.

Velásquez González se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.8 DRA. MARIA DEL ROSARIO GODINEZ Y GODINEZ, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), como PROFESOR INTERINO MT, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de:

1. Elaborar el Programa de actividades académicas de la Facultad correspondiente a cada ciclo, con base en las disposiciones emitidas por las autoridades respectivas.
2. Elaborar los horarios de actividades correspondientes a los primeros ciclos de las carreras que se sirven en la Facultad.
3. Asegurar la utilización eficiente del espacio físico académico de la Facultad.
4. Realizar la distribución semestral del uso de recursos físicos, así como asignar el uso temporal de los salones cuando éstos sean solicitados por el personal docente o administrativo de la Facultad, para el desarrollo de actividades curriculares o extracurriculares.

Con cargo a la partida No. 4.1.06.2.09.011, Plaza No. 10. La Dra. Godínez y Godínez se nombra en sustitución de la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, quien renunció.

16.9 LICDA. CLAUDIA VERONICA VIOLETA CORTEZ DAVILA, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), como PROFESOR INTERINO MT, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 12:30 a 15:00 y de 18:00 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de:

1. Ejecución de tareas de evaluación de componentes curriculares mediante el establecimiento de comisiones permanentes correspondientes a cada una de las Escuelas con la participación de delegados de los Programas establecidos en la Facultad.
2. Elaborar informes correspondientes a las evaluaciones efectuadas que retroalimenten el proceso educativo en cuestión.
3. Verificar la implementación de los programas con base en los resultados obtenidos en los estudios efectuados.
4. Organizar la evaluación y elaboración de perfiles profesionales para las carreras que se imparten en la Facultad, conjuntamente con miembros de las carreras respectivas.
5. Organizar la evaluación y elaboración de los planes de estudio de la Facultad, juntamente con representantes de los sectores involucrados y con base en dictámenes, informes o proyectos de las dependencias y

organismos respectivos.

Con cargo a la partida No. 4.1.06.2.09.011, plaza No. 11. La Licda. Cortéz Dávila se nombra en sustitución de la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

16.10 LIC. CARLOS FRANCISCO CHINCHILLA GARCIA, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,144.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir los cursos de Anatomía Comparada y Citoembriología, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 55. El Lic. Chinchilla García se nombra en sustitución del Lic. Alejandro Arrivillaga Cortez.

16.11 LIC. MARIO ARTURO CIFUENTES GIL, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como PROFESOR TITULAR II 1 HD, con un sueldo mensual de Q 707.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 13:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de Montaje y etiquetado de muestras herborizadas de intercambio con otros herbarios principalmente con el Herbario Nacional de México y el intercalado de los mismas a la colección, atención a estudiantes, profesores e investigadores con consultas de la colección del herbario, con cargo a la partida No. 4.106.2.11.011, Plaza No. 56. El Lic. Cifuentes Gil se nombra por ampliación de horario de contratación con base en lo acordado en el Punto CUARTO del Acta No.17-91 de sesión celebrada el 10 de abril de 1991, sumando cuatro horas de contratación en esta Unidad Académica.

16.12 BR. REGINA GUADALUPE ROSALES, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 29. La Br. Rosales se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.13 BR. PABLO GRANADOS DIESELDORFF, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA II 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,708.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio de los cursos de Climatología y Ecología Vegetal, así como colaborar en la investigación del proyecto Lachuá, con cargo a

la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. El Br. Granados Dieseldorff se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.14 BR. HUGO RENE CLAUDIO ORDOÑEZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Biología General I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 31. El Br. Claudio Ordóñez se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.15 BR. ALICIA CAROLINA LOPEZ MEDINA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Biología General I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 33. La Br. López Medina se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.16 BR. MARIO RODAS HERNANDEZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Biología General I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 34. El Br. Rodas Hernández se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.17 BR. MARTA MARLENY ROSALES MEDA, para laborar en el el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Biología General I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 35. La Br. Rosales Meda se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.18 BR. CECILIA ISABEL CLEAVES HERRERA, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Farmacobotánica y colaborar con las actividades del Herbario BIGUA, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 38. La Br. Cleaves Herrera se nombra por

haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

16.19 BR. MARIA SUSANA HERMES CALDERON, para laborar en el Area de Físico Matemática del Area Común, como AYUDANTE DE CATEDRA I 2 HD, con un sueldo mensual de Q 800.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 12:30 a 14:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorios del curso de Física II, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.15.011, plaza No. 31.

16.20 BR. JUAN CARLOS MARROQUIN GAITAN, para laborar en el Area de Físico Matemática del Area Común, como AYUDANTE DE CATEDRA I 3 HD, con un sueldo mensual de Q 1,200.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 11:30 a 14:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorios del curso de Matemática III, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.15.011, plaza No. 32.

16.21 LIC. JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), como PROFESOR TITULAR VII 8 HD (Director del IIQB), con un sueldo mensual de Q 9,120.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 10:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de:

1. Elaborar las propuestas de políticas de investigación, presupuesto y plan de trabajo del Instituto y elevarlos al Consejo Superior Universitario para su aprobación,
2. Coordinar las actividades de investigación de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo Directivo.
3. Presentar semestralmente al Consejo Directivo, el informe de avance de las actividades del Instituto y anualmente las propuestas de políticas de investigación, proyecto de presupuesto y plan de trabajo.
4. Convocar a los coordinadores de programa, cuando lo considere conveniente para la mejor marcha de las actividades del Instituto.
5. Gestionar la obtención de financiamiento, becas, donativos y otros recursos para facilitar la realización de los proyectos del Instituto.
6. Promover relaciones de beneficio mutuo con otras instituciones nacionales o internacionales, que puedan participar en los programas establecidos.
7. Organizar periódicamente conferencias, seminarios, cursos u otras actividades académicas, que tiendan a elevar el nivel científico y tecnológico de la Facultad.
8. Fomentar la divulgación de los resultados de la investigación realizada por el Instituto, a través de la Revista Científica de la Facultad u otros medios que se estime conveniente.
9. Tramitar los proyectos de investigación que presenten los investigadores a través

de los Coordinadores de Programa y someterlos a estudio y posible aprobación por el Consejo Directivo.

Con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 10.

16.22 LICDA. MERCEDES VIOLETA BARRIOS RUIZ, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), como PROFESOR INTERINO TC, con un sueldo mensual de Q 5,144.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de formular proyectos de investigación, realizar investigación en el campo de su especialidad, impartir educación y capacitación y supervisar al personal en el campo de su especialidad, con cargo a la partida 4.1.06.3.13.011, Plaza No. 31. La Licda. Barrios Ruiz se nombra en sustitución del Lic. Luis Manfredo Villar Anléu, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para ocupar el cargo de Director del CECON.

DECIMOSEPTIMO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL USO DE LA PARTIDA 029 DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, DE LA ESCUELA DE NUTRICION Y DEL PROGRAMA DE SALES DE REHIDRATACION ORAL DEL LABORATORIO DE PRODUCCION DE MEDICAMENTOS

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, solicita autorización para poder contratar servicios personales durante el ejercicio correspondiente al año 2001, con cargo a la partida 029 de los programas correspondientes a la Administración Central de la Facultad, Escuela de Nutrición y Sales de Rehidratación Oral del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED) del Programa de EDC.

Junta Directiva acuerda, autorizar a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, contratar durante el ejercicio correspondiente al año 2001, con cargo a las partidas 4.1.06.1.01.029, 4.1.06.2.16.029 y 4.5.06.2.04.029, correspondientes a la Administración Central de la Facultad, Escuela de Nutrición y Sales de Rehidratación Oral del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED) del Programa de EDC, respectivamente, de acuerdo con las necesidades de los programas indicados y la disponibilidad presupuestal con que se cuente.

DECIMOCTAVO

VISITA OFICIAL AL BIOTOPO CHOCON MACHACAS

Junta Directiva considerando que es necesario visitar periódicamente las áreas protegidas administradas por el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de esta Unidad Académica para conocer su estado, necesidades y funcionamiento **acuerda,** realizar una visita oficial al Biotopo Chocón Machacas, en el departamento de Izabal, los

días 11, 12 y 13 de diciembre del año 2000. Asimismo, que además de los miembros de este Organo de Dirección, asistirán el Lic. Filadelfo Del Cid Rodriguez, Secretario Adjunto, Lic. Luis Manfredo Villar Anléu, Director del CECON y Lic. José German Peña Santos, Asistente Administrativo de la Escuela de Biología.

DECIMONOVENO**SOLICITUD DE PERMISO DE LA LICDA. HADA MARIETA ALVARADO
BETETA, PARA AUSENTARSE DE SUS LABORES
LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE ENERO DEL AÑO 2001**

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, solicita a Junta Directiva autorización para ausentarse de sus labores los días 10, 11 y 12 de enero del año 2001, para solventar asuntos personales fuera del país.

Junta Directiva acuerda, autorizar a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, para que se ausente de sus labores con goce de sueldo, los días 10, 11 y 12 de enero del año 2001, para solventar asuntos personales fuera del país. Asimismo, encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero de Junta Directiva, que asuma el cargo de Decano en Funciones *ad honorem*, en tanto dure la ausencia de la Licda. Alvarado Beteta.

CIERRE DE SESION: 23:52 HORAS**LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
SECRETARIO**